

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 000 ORAL Administrativo Tribunal Administrativo IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 23/08/2021 6:32:13p. m.

Estado No **131** Entre: **24/08/2021** y **24/08/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300020190012700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA AMPARO - BONILLA VERA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN S	PRIMERO.-ABRIR INCIDENTE POR DESACATOa JUANMANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO, Secretario de Educación Municipal de Ibagué.	23/08/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001233300020200003100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO JOSE - ECHEVERRI MEDINA	FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA - FONPRECON Y OTRO(S)	REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE PRECISEN SI HUBO FORMULA CONCILIATORIA O NO.	23/08/2021		CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001233300020200005600	ACCIONES EJECUTIVOS	DORA MARÍA GÓMEZ DE OLAYA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECLARA DESISTIMIENTO Y EN CONSECUENCIA TERMINA PROCESO.	23/08/2021	36-37	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001233300020200006100	ACCION REPARACION DIRECTA	GUSTAVO ADOLFO - CHARRY PARRA	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA -	FIJA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A PARTIR	23/08/2021		CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001233300120140039300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ELENA RODRIGUEZ CESPEDES	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, Subsección B, en la providencia1 del 18 de septiembre de 2020, mediante la cual confirmó parcialmente la sentencia proferida por esta Corporación el 25 de mayo de 2015, que negó las súplicas de la demanda.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300120140063600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROMELIA - FORERO GALVIS Y OTRO(S)	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado, en la providencia del 31 de julio de 2020, mediante la cual se revocó la sentencia proferida por esta Corporación el 23 de octubre de 2015, que accedió parcialmente a las súplicas de la demanda, y en su lugar negó las mismas. SE RECONOCE personería al abogado Manuel Arturo Rodríguez Vásquez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.010.165.244 y Tarjeta Profesional No. 300.495 del C.S.J. como apoderado de la Nación - Ministerio de Educación.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120140075200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	RAFAEL ARMANDO - AGUDELO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 30 de enero de 2020, mediante la cual confirmó parcialmente la sentencia proferida por esta Corporación el 23 de octubre de 2015, que accedió de manera parcial a las súplicas de la demanda.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120140075200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	RAFAEL ARMANDO - AGUDELO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 10 de diciembre de 2020, mediante la cual resolvió remitir por competencia a esta Corporación la solicitud de declaratoria de nulidad de todo lo actuado allegada por la parte actora. De acuerdo a lo anterior y ejecutoriado el presente auto, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada, NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL, del incidente de nulidad propuesto por la parte actora, para que dentro de los tres (3) días siguientes a su notificación, se haga el respectivo pronunciamiento. Además SE RECONOCE personería a la abogada Angui Patricia Galeano Miranda, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.069.732.572 y Tarjeta Profesional No. 288.318 del C.S.J. como apoderada sustituta de la parte actora, en los términos del escrito de sustitución de poder obrante a folio 103 del expediente.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300120140075200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	RAFAEL ARMANDO - AGUDELO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 30 de enero de 2020, mediante la cual confirmó parcialmente la sentencia proferida por esta Corporación el 23 de octubre de 2015, que accedió de manera parcial a las súplicas de la demanda.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120140075200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	RAFAEL ARMANDO - AGUDELO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 10 de diciembre de 2020, mediante la cual resolvió remitir por competencia a esta Corporación la solicitud de declaratoria de nulidad de todo lo actuado allegada por la parte actora. De acuerdo a lo anterior y ejecutoriado el presente auto, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada, NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL, del incidente de nulidad propuesto por la parte actora, para que dentro de los tres (3) días siguientes a su notificación, se haga el respectivo pronunciamiento. Además SE RECONOCE personería a la abogada Angui Patricia Galeano Miranda, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.069.732.572 y Tarjeta Profesional No. 288.318 del C.S.J. como apoderada sustituta de la parte actora, en los términos del escrito de sustitución de poder obrante a folio 103 del expediente.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120150002900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIA TERESA HENAO ROCHA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado, en la providencia del 30 de abril de 2020, mediante la cual adicionó, modificó los ordinales tercero y quinto, y confirmo en todo lo demás la sentencia proferida por esta Corporación el 29 de enero de 2016.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120150049800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO-BARRERO PRADA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 18 de junio de 2020, mediante la cual se revocó la sentencia proferida por esta Corporación el 8 de septiembre de 2017, que accedió a las súplicas de la demanda, y en su lugar negó las mismas.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300120150057700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUTH - CUELLAR PALOMAR	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 11 de mayo de 2020, mediante la cual se revocó la sentencia proferida por esta Corporación el 26 de julio de 2018, que negó las súplicas de la demanda, y en su lugar accedió a ellas.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120150074100	ACCIONES DE GRUPO	REINALDO RINCON AVENDAÑO Y OTRO(S)	ISAGEN S.A. E.P.S. Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 09 de noviembre de 2020, mediante la cual revocó la decisión proferida por esta Corporación el 28 de agosto de 2019, en la que se tuvieron como extemporáneos los dictámenes periciales allegados por la llamada en garantía Allianz Seguros S.A. el 20 de febrero de 2019 y en su lugar, dispuso decretar los dictámenes periciales allegados por la llamada en garantía Allianz Seguros S.A.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120160029400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BEATRIZ - SANCHEZ CUBILLOS	COLPENSIONES	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo en la providencia del 12 de junio de 2020, mediante la cual se revocó la sentencia proferida por esta Corporación el 10 de julio de 2017, que accedió a las súplicas de la demanda, y en su lugar negó las mismas.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120160029900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MISAEAL MORENO NIÑO	EJERCITO NACIONAL Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 21 de mayo de 2020, mediante la cual revocó la decisión proferida por esta Corporación en audiencia inicial celebrada el 11 de julio de 2017, en la que se declaró probada la excepción de ineptitud sustantiva de la demanda y se dio por terminado el proceso.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120160035500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEYFE ROCIO QUINTERO ORTIGOZA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 2 de agosto de 2020, mediante la cual confirmó la sentencia proferida por esta Corporación el 24 de marzo de 2017, que negó las súplicas de la demanda.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300120160059700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YERLY VIVIANA CADENA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 10 de diciembre de 2020, mediante la cual resolvió remitir por competencia a esta Corporación la solicitud de declaratoria de nulidad de todo lo actuado allegada por la parte actora. De acuerdo a lo anterior y ejecutoriado el presente auto, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada, NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL, del incidente de nulidad propuesto por la parte actora, para que dentro de los tres (3) días siguientes a su notificación, se haga el respectivo pronunciamiento. Además SE RECONOCE personería a la abogada Angui Patricia Galeano Miranda, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.069.732.572 y Tarjeta Profesional No. 288.318 del C.S.J. como apoderada sustituta de la parte actora, en los términos del escrito de sustitución de poder obrante a folio 103 del expediente.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120170012300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA - OLIVEROS RODRÍGUEZ	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 2 de octubre de 2020, mediante la cual confirmó la sentencia proferida por esta Corporación el 20 de junio de 2018, que negó las súplicas de la demanda.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120170032301	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR - GONZALEZ DIAZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría y visible a folio 162, teniendo en cuenta que se ajusta a los parámetros de ley.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120170046500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO - HERNANDEZ ESQUIVEL	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 20 de noviembre del 2020, mediante la cual se declaró fundado el impedimento manifestado por los Magistrados del Tribunal Administrativo del Tolima y en consecuencia se les declaró separados del conocimiento del presente asunto.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001233300120170056500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA ELSY - SERRANO MONTERO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 16 de julio del 2020, mediante la cual se declaró fundado el impedimento manifestado por los Magistrados del Tribunal Administrativo del Tolima y en consecuencia se les declaró separados del conocimiento del presente asunto.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120170057800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCO FIDEL - BALLESTEROS SARMIENTO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 30 de julio del 2020, mediante la cual se declaró fundado el impedimento manifestado por los Magistrados del Tribunal Administrativo del Tolima y en consecuencia se les declaró separados del conocimiento del presente asunto.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120180037300	ACCION REPARACION DIRECTA	PREFABRICADOS EL MOHAN LTDA. EN LIQUIDACION	RAMA JUDICIAL Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 26 de junio de 2020, mediante la cual revocó la decisión proferida por esta Corporación el 26 de febrero de 2020, en la que se declaró probada la excepción de caducidad del medio de control.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001233300120190006400	ACCION CONTRACTUAL	MINSTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MUNICIPIO DEL ESPINAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE, lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en la providencia del 30 de agosto de 2020, mediante la cual confirmó la decisión proferida en audiencia inicial por esta Corporación el 13 de noviembre de 2019, mediante la cual se declaró probada la excepción de caducidad del medio de control.	23/08/2021		LUIS EDUARDO COLLAZOS OLAYA
73001333300120170000901	ACCION REPARACION DIRECTA	CARMEN - LASERNA PHILIPS	URBICO SAS Y OTRO(S)	Dispone comunicar al Juzgado de origen. En firme la providencia, pase el proceso al Despacho para resolver sobre apelación de las excepciones propuestas.	19/08/2021		JOSE ALETH RUIZ CASTRO
73001333300220170005201	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN FREDY LEZAMA GAITAN	HOSPITAL SAN FRANCISCO ESE DE IBAGUÈ	PRIMERO.- ADMITIR el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Ibagué el 19 de marzo de 2021.	23/08/2021	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300220170005201	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN FREDY LEZAMA GAITAN	HOSPITAL SAN FRANCISCO ESE DE IBAGUÈ	PRIMERO.-ADMITIR el RECURSO DE APELACIÓNinterpuesto por la parte demandante, contra la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Ibagué el 19de marzo de 2021.	23/08/2021		ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001333300320190033701	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE OLARTE	MUNICIPIO DE LÉRIDA	CONFIRMA AUTO APELADO	23/08/2021	213-217	CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001333300320200019401	ACCIONES DE TUTELA	GUSTAVO RAMÍREZ ALARCÓN Y OTRO(S)	NUEVA EPS	CONFIRMA PROVIDENCIA CONSULTADA	23/08/2021		CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001333300520140014603	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA ESTHER- VASQUEZ DE SIERRA	UGPP	Confirma auto que negó mandamiento de pago.	19/08/2021		JOSE ALETH RUIZ CASTRO
73001333300720170035701	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALICIA ÑUSTES LOZANO	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTRO(S)	PRIMERO:ABSTENERSE de continuar el trámite de INCIDENTE POR DESACATOal señor JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS, Secretario de Educación y Cultura del	23/08/2021		ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA (ORAL)
73001333300720200006501	ACCIONES EJECUTIVOS	LUIS EGIMIO - BARON VARGAS	MUNICIPIO DEL GUAMO	Revoca auto que negó mandamiento de pago.	19/08/2021		JOSE ALETH RUIZ CASTRO
73001333301120200013701	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR - BARRERO MENDEZ Y OTRO(S)	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	ACEPTA IMPEDIMENTO	23/08/2021		CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ
73001333301120200015001	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANYEL VIVIANA TRIANA SIERRA	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	ACEPTA IMPEDIMENTO.	23/08/2021		CARLOS ARTURO MENDIETA RODRIGUEZ

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARIA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)